

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 470 770**

51 Int. Cl.:

**A63C 9/08** (2012.01)

**A63C 9/084** (2012.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **14.01.2011 E 11151042 (6)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **12.03.2014 EP 2345463**

54 Título: **Pieza de talón para la fijación de un esquí alpino**

30 Prioridad:

**19.01.2010 IT BO20100027**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

**24.06.2014**

73 Titular/es:

**ATK RACE S.R.L. (100.0%)  
Via della Fisica 36/38/40  
41042 Fiorano Modenese (MO), IT**

72 Inventor/es:

**INDULTI, GIOVANNI**

74 Agente/Representante:

**DE ELZABURU MÁRQUEZ, Alberto**

**ES 2 470 770 T3**

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

**DESCRIPCIÓN**

Pieza de talón para la fijación de un esquí alpino

La presente invención se refiere al sector de la técnica relacionada con equipos para los deportes de invierno, en particular, las fijaciones de esquí que se utilizan en el esquí alpino.

5 El esquí alpino es una disciplina deportiva en la que el deportista vuelve a ascender utilizando los esquís, desde un punto cuesta abajo hasta un punto predeterminado en el que él o ella descenderá de nuevo con los esquís, ya sea dentro o fuera de pista, utilizando técnicas de esquí convencionales.

10 Con el fin de poder volver a ascender con los esquís fijados sin deslizarse hacia atrás, se aplican pieles de foca a la parte de abajo de los esquís, mientras que las fijaciones y las botas de esquí tienen que ser conformados especialmente con el fin de permitir que el deportista desenganche la parte trasera de la bota de esquí, mientras que la parte delantera permanece anclada al esquí.

Las fijaciones suelen comprender una pieza de los dedos de pie y una pieza de talón, pudiendo fijarse ambas al esquí.

15 Las botas de esquí utilizables para la práctica del esquí alpino tienen, en la parte delantera de las mismas, asientos asociados a medios de bloqueo existentes en la pieza de los dedos de pie, mientras que en la parte trasera presentan una porción o placa especialmente conformada de manera que pueda ser insertada y bloqueada en los medios de enganche presentes en la pieza de talón.

20 Con el fin de poder realizar la parte de ascenso con los esquís fijados, como se ha mencionado más arriba, el deportista tiene que tener las botas con restricciones sólo en la parte delantera de las mismas, en la pieza de los dedos de pie, mientras que la parte trasera de las botas debe quedar libre de la fijación de la pieza de talón.

Antes de descender, sin embargo, el deportista debe enganchar la parte trasera de sus botas a la pieza de talón de la fijación del esquí.

25 Un requisito especialmente relevante en el sector de la técnica específica de las fijaciones para el esquí alpino se refiere a la posibilidad de suministrar al deportista fijaciones que se enfocan progresivamente a mejorar el rendimiento deportivo y que, por tanto, no sólo son de tamaño y de peso limitados, sino que también son especialmente compactas y ligeras.

El documento WO 2009/105886 describe una pieza de talón para una fijación de esquí alpino de acuerdo con el preámbulo de la reivindicación 1.

30 Por consiguiente, el objetivo de la presente invención es proporcionar una pieza de talón, utilizable para una fijación para esquí alpino que es compacta, y que tiene un tamaño y peso limitados.

En particular, el objeto de la presente invención es proporcionar una pieza de talón que es adecuada para una fijación de esquí alpino de acuerdo con el contenido de la reivindicación 1.

35 La pieza de talón propuesta de la presente invención presenta medios de enganche de la bota que comprenden una pareja de brazos, restringidos rotativamente al elemento superior de tal manera que son rotativos en un plano perpendicular a un elemento de base, y una pareja de espigas sostenidas por la pareja de brazos de tal manera que se proyecten desde el elemento superior y estén orientadas hacia una parte delantera del esquí, y está provista además de medios elásticos asociados al elemento superior de tal manera que se encuentren en contacto con las espigas y mantengan las espigas a una distancia recíproca predeterminada; los medios elásticos hacen retornar a las espigas de tal manera que se aproximan una a la otra cuando han sido forzadas a separarse por la inserción de la porción conformada presente en la parte trasera de la bota entre las espigas, con el fin de bloquearse contra una parte superior de la porción conformada y de esta manera enganchar la bota de esquí.

40 Con una estructura dispuesta de este modo, la pieza de talón presenta únicamente las dos espigas que se proyectan desde el elemento superior, estando orientadas las citadas espigas hacia la parte delantera del esquí con el fin de enganchar la bota; por tanto, la pieza de talón presenta ventajosamente un volumen particularmente limitado y modesto.

Otras características de la pieza del talón para una fijación de esquí alpino de la presente invención se exponen en las diversas reivindicaciones dependientes.

45 Las características de la pieza de talón para una fijación de esquí alpino de la presente invención se exponen en detalle en la descripción que sigue, que se hace con referencia a las figuras de los dibujos que se acompañan, en las que:

la figura 1 es una vista en perspectiva de la pieza del talón de la presente invención, fijada a un esquí de tipo alpino relativo y en una posición de enganche para una bota de esquí;

la figura 2 es una vista en perspectiva en despiece ordenado de los diversos componentes de la pieza de talón propuesta con la presente invención;

5 la figura 3 es una vista delantera de la pieza del talón de la invención, mientras que la figura 4 es una vista en planta de la pieza de talón;

la figura 5 es una vista lateral de la pieza del talón de la invención, mientras que

la figura 6 es una vista en sección tomada por la línea VI - VI de la figura 5.

10 Con referencia a las figuras de los dibujos que se acompañan, la referencia T se refiere a una pieza de talón para una fijación de esquí alpino propuesta con la presente invención.

La pieza de talón T comprende un elemento de base 1 que se puede sujetar por medios de sujeción de un tipo conocido a un esquí S utilizable para el esquí alpino, un elemento superior 2, acoplado al elemento de base 1, y medios de enganche 3 que están sostenidos por el elemento superior 2 para engancharse con una porción conformada de que suele estar presente en la parte trasera de una bota de esquí para el esquí alpino.

15 El elemento superior 2 está acoplado al elemento de base 1 por medios conocidos de manera que los medios de enganche 3 están orientados hacia la parte delantera S1 del esquí S para engancharse con la bota (la posición de enganche A ilustrada en la figura 1).

20 Por ejemplo, en una posible realización, el elemento superior 2 puede estar acoplado al elemento de base 1 de tal manera que sea rotativo con respecto al elemento de base 1 y sea maniobrable por el deportista entre al menos la posición de enganche A, en la que los medios de enganche 3 están orientados hacia la parte delantera S1 del esquí S para engancharse con la porción conformada de la parte trasera de la bota, y una posición desenganchada en la que los medios de enganche 3 están orientados en una dirección transversal al esquí S, para desenganchar la bota.

25 Las peculiaridades de la pieza de talón T consisten en el hecho de que los medios de enganche 3 comprenden una pareja de brazos 31 que están restringidos al elemento superior 2 de tal manera que sean rotativos con respecto al mismo y una pareja de espigas 32 sostenidas por la pareja de brazos 31, para que se proyecten desde el elemento superior 2.

Como se ilustra en las figuras de los dibujos adjuntas, en particular las figuras 2 y 6, los brazos 31 están restringidos al elemento superior 2 de tal manera que sean rotativos en un plano perpendicular al elemento de base 1.

30 La pareja de espigas 32 está sostenida por la pareja de brazos 31 de tal manera que ambas espigas 32 están orientadas hacia la parte delantera S1 del esquí S para enganchar la bota (véase la figura 1).

Además, la pieza de talón T está provista de medios elásticos 4 que están asociados al elemento superior 2, con el fin de que estén en contacto con las espigas 32 de la pareja de espigas 32 y mantenerlos a una distancia mutua recíproca predeterminada.

35 En particular, los medios elásticos 4 son tensionables por la expansión de la pareja de espigas 32, con la consiguiente rotación de la pareja de brazos 31 con respecto al elemento superior 2, la citada expansión es determinada bajando la parte trasera de la bota sobre el esquí (lo que se ilustra esquemáticamente por ejemplo por la flecha indicada por P en la figura 3) e insertando la porción conformada presente en la parte trasera entre las espigas 32.

40 Una vez que la porción conformada ha sido completamente insertada entre ellas, las espigas 32 ya no están en contacto con las paredes laterales de la porción conformada y por lo tanto están destinadas a ser retornadas por los medios elásticos 4 de manera que se aproximen una a la otra, con la consiguiente rotación de la pareja de brazos 31 con respecto al elemento superior 2, de tal manera que se bloqueen contra una parte superior de la porción conformada y realizan el enganche de la bota.

45 El elemento superior 2 está conformado de una manera tal que presente un alojamiento interno 21 en el que se posiciona la pareja de brazos 31 (véase la figura 2).

En particular, el elemento superior 2 presenta una parte inferior 22, dos lados laterales 28, 29, una pared delantera 23 (que están orientada hacia la parte delantera del esquí), una pared trasera 26 y una pared superior 8 que definen el alojamiento interno 21 que se ha mencionado más arriba.

50 El elemento superior 2 está acoplado al elemento de base 1 de una manera tal que la parte inferior 22 del alojamiento interno 21 es paralela al elemento de base 1 y por lo tanto es paralela también al esquí.

## ES 2 470 770 T3

En la realización ilustrada de las figuras, la parte inferior 22, las dos paredes laterales 28, 29, la pared delantera 23 y la pared superior 8 se realizan en un único cuerpo, mientras que la pared trasera 26 se puede fijar / retirar hacia y desde el cuerpo único a través de medios de fijación.

5 Los brazos 31 de la pareja de brazos 31 están restringidos a la parte inferior 22 del alojamiento interno 21 en un primer extremo 33 de los mismos, de tal manera que sean rotativos en un plano perpendicular a la parte inferior 22, y por lo tanto también perpendicular al elemento de base 1 y al esquí.

Los brazos 31 presentan, en un segundo extremo 34 de los mismos, orificios pasantes 35 para el posicionamiento y la fijación de la pareja de espigas 32.

10 Las espigas 32 presentan cabezas 36 en un primer extremo de las mismas, cuyas dimensiones son mayores que los orificios pasantes 35 presente en el segundo extremo 34 de los brazos 31 de tal manera que los primeros extremos de las espigas 32 y por lo tanto las cabezas 36 están alojados en el interior del alojamiento interno 21.

La pared delantera 23 que se ha citado más arriba del elemento superior 2 está provista especialmente de orificios pasantes 24 de una forma tal que permite el paso de las espigas 32 de tal manera que se pueden proyectar en el exterior del elemento superior 2.

15 Los medios elásticos 4 que se han citado más arriba están asociados al elemento superior 2 de tal manera que están en contacto con las cabezas 36 de las espigas 32 de la pareja de espigas 32.

20 En particular, como se muestra en la vista en despiece ordenado de la figura 2 o en la figura 6, los medios elásticos 4 comprenden un resorte 41 y un elemento de contacto 5 con las cabezas 36 de la pareja de espigas 32, estando posicionados el resorte 41 y el elemento de contacto 5 en el interior del alojamiento interno 21 del elemento superior 2.

Un primer extremo 42 del resorte 41 se inserta, a través de un orificio pasante 210 presente en la parte inferior 22 del alojamiento interno 21, en un asiento 11 provisto en un manguito roscado 110 que está posicionado en el interior de un nicho 12 presente en el elemento de base 1.

25 Un segundo extremo 43 del resorte 41 está insertado a su vez en un asiento 51 que se dispone en la parte inferior en el elemento de contacto 5 (véase la figura 6, por ejemplo).

La pieza de talón T comprende un tornillo (6) utilizable para regular el grado de compresión del resorte 41.

30 Es importante poder ajustar el grado de compresión del resorte 41, ya que determina el grado de esfuerzo requerido para realizar la expansión de las espigas 32, y por consiguiente también la entidad de la fuerza elástica de retorno de las espigas (32) y por lo tanto la fuerza de enganche, una vez que se ha insertado la porción conformada de la parte trasera de la bota entre ellas.

35 El tornillo 6 que se ha mencionado más arriba se inserta en el alojamiento interno 21 a través de un orificio pasante 62 presente en la pared superior 8 del alojamiento 21, y presenta dimensiones que son tales para cruzar tanto el elemento de contacto 5, a través de un orificio pasante relativo 61 presente en el elemento de contacto 5 coaxialmente con el asientos 51, y el resorte 41, de tal manera que el extremo puede atornillarse en el manguito roscado 110.

De esta manera, por medio de la rotación del tornillo 6, el manguito roscado 110 puede ser desplazado (hacia arriba o hacia abajo, es decir hacia el elemento superior 2 o hacia el elemento de base 1) con el consiguiente cambio del grado de compresión del resorte 41 (que está retenido entre el asiento 51 del elemento de contacto 5 y el asiento 11 del manguito roscado 110).

40 El elemento de contacto 5 está provisto de una pareja de alas laterales 55, cada una de las cuales se coloca por debajo y en contacto con las cabezas 36 de la pareja de espigas 32.

La presencia de los resortes 41, el segundo extremo 43 de los cuales, como se ha mencionado más arriba, se inserta en el asiento (51) presente por debajo en el elemento de contacto 5, es tal que el elemento de contacto 5, a través de las alas laterales 55 del mismo, se encuentra siempre en contacto con las cabezas 36 de las espigas 32.

45 Cuando el deportista tiene que enganchar las botas a la pieza de talón T con el fin de comenzar un descenso, él o ella baja la parte trasera de las botas de tal manera que la porción conformada de las mismas se inserta entre la pareja de espigas 32 y obliga a las espigas 32 a expandirse una con respecto a la otra contra la fuerza elástica del resorte.

50 En más detalle, el empuje ejercido sobre las espigas 32 por la porción conformada de la parte trasera de la bota fuerza a las espigas 32 a expandirse y a moverse en el interior de las ranuras pasantes 24, y a que los brazos 31 giren con respecto al primer extremo 33 de los mismos que están restringidos a la parte inferior 22 del alojamiento

21.

Las espigas 32, restringidas por el empuje de la bota a expandirse, fuerzan al elemento de contacto 5 a bajar dentro del alojamiento 21, por medio del contacto con las alas laterales 55, comprimiendo adicionalmente el resorte 41.

5 Una vez que la porción conformada de la parte trasera de la bota ha sido completamente insertada entre las espigas 32, las espigas 32 ya no están sometidas a ningún empuje que produzca la expansión, y por lo tanto el resorte 41 ya no está comprimido por el elemento de contacto 5: en consecuencia, las espigas 32 están destinadas a ser forzadas para acercarse una a la otra por la acción del resorte 41, que empuja el elemento 5 hacia arriba para bloquearse contra la parte superior de la porción conformada, haciendo que la bota se enganche.

10 La pared trasera 26 que se ha citado más arriba del elemento superior 2 comprende una ventana 27 que permite que la posición asumida por el manguito roscado 110 durante la rotación del tornillo 6 pueda ser vista desde el exterior, y por lo tanto se puede observar el grado de compresión (precarga) del resorte 41.

El elemento superior 2 que se ha citado más arriba comprende, por debajo de la parte inferior 22, una proyección 13 que tiene una forma tal para que sea insertable de manera rotativa en el nicho 12 presente en el elemento de base 1.

15 Además, el elemento de base 1 presenta un orificio pasante 15 para colocar el nicho 12 en comunicación con el exterior, para posicionar un órgano elástico 9 de tal manera que un primer extremo del órgano elástico 9 se encuentre en contacto con la proyección 13 del elemento superior 2 insertado en el nicho 12 del elemento de base 1 y de tal manera que un segundo extremo del órgano elástico 9 sea accesible externamente y compresible por medio de un órgano regulador 91 asociado al segundo extremo.

20 El elemento de base 1 está provisto, además, de una ventana 18 en el orificio pasante 15 que permite la visualización externa del grado de compresión del órgano elástico 9 después de la regulación realizada sobre el mismo por el órgano regulador 91.

25 De la descripción anterior es evidente que la pieza de talón T de la presente invención está provista de una estructura particularmente compacta que tiene un volumen limitado, y presenta sólo la pareja de espigas 32 que se proyectan desde el elemento superior 2, siendo utilizable la pareja de espigas 32 para enganchar la bota.

Además, la pareja de brazos 31 y los medios elásticos 4 (el resorte 41, el elemento de contacto 5), así como el tornillo de regulación para ajustar el grado de compresión del resorte 41, están todos contenidos dentro del alojamiento interno 21 del elemento superior 2, de tal manera que la pieza de talón no presenta ningún elemento que se proyecta hacia atrás, es decir, en el lado opuesto al lado orientado hacia la bota.

30 La estructura del mecanismo de enganche (los brazos 31 restringidos rotativamente a la parte inferior 22 del alojamiento interno 21 del elemento superior 2 y que sostienen a las espigas 32 que están sometidas a la acción del resorte 41 a través de las alas 55 del elemento 5) permite un uso sencillo e inmediato por el deportista.

35 Los componentes presentan además pequeñas dimensiones, ya que están situados, como se ha descrito más arriba, en el alojamiento interno 21 del elemento superior 2 de la pieza de talón T, y por lo tanto tienen un peso limitado.

Lo que se ha descrito más arriba se pretende a modo de ejemplo no limitativo, y las modificaciones eventuales en los detalles y / o el diseño de la estructura y / o la disposición de los diversos componentes que constituyen la pieza de talón de la invención que podrían ser necesarios por razones técnicas y / o funcionales se consideran que se encuentran directamente dentro del ámbito de protección definido en las reivindicaciones que siguen.

40

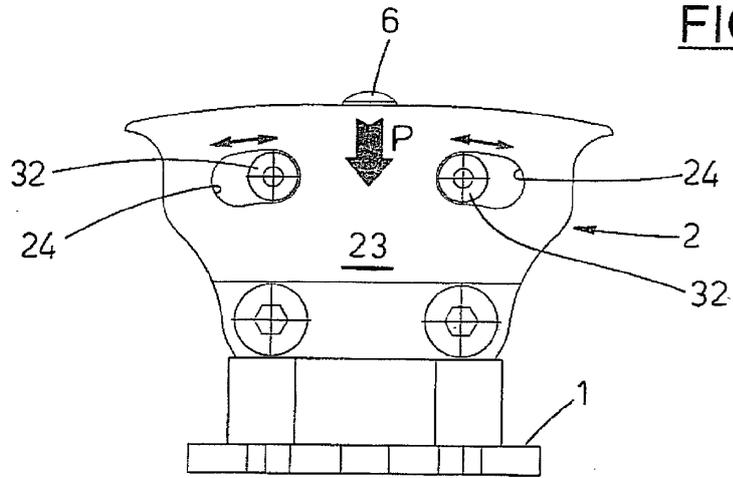
**REIVINDICACIONES**

1. Una pieza de talón para una fijación de esquí alpino, que comprende:
  - un elemento de base (1), que se puede fijar a un esquí (S);
  - un elemento superior (2), acoplado al elemento de base (1);
- 5            medios de enganche (3) sostenidos por el elemento superior (2) para engancharse a una porción conformada expuesta en una parte trasera de una bota de esquí alpino, comprendiendo los medios de enganche (3) una pareja de brazos (31), que están restringidos al elemento superior (2) de tal manera que pueden ser rotativos con respecto al elemento superior (2), y una pareja de espigas (32) sostenidas por la
- 10            pareja de brazos (31) de tal manera que se proyectan desde el elemento superior (2) y están orientadas hacia una parte delantera (51) del esquí (S) para enganchar la bota de esquí, y medios elásticos (4) asociados al elemento superior (2) de tal manera que estén en contacto con la pareja de espigas (32) de la
- 15            pareja de brazos (31) y mantengan las espigas (32) a una distancia recíproca predeterminada, la bajada de la parte trasera de la bota de esquí sobre el esquí y la inserción entre las espigas (32) de la porción conformada expuesta en la citada parte trasera producen la separación de la pareja de espigas (32), con la
- 20            consiguiente rotación de la pareja de brazos (31) con respecto al elemento superior (2), y una compresión de los citados medios elásticos (4), haciendo retornar los medios elásticos (4) a las espigas (32) para que se acerquen una a la otra después de la inserción completa entre las citadas espigas (32) de la porción conformada, con una rotación consiguiente de la pareja de brazos (31) con respecto al elemento superior (2), con el fin de bloquearse contra una parte superior de la porción conformada y por lo tanto engancharse a la bota de esquí, que se caracteriza por que los brazos (31) están sujetos al elemento superior (2) de tal manera que son rotativos en un plano perpendicular al elemento de base (1).
2. La pieza de talón de la reivindicación 1, que se caracteriza por que el elemento superior (2) presenta una parte inferior (22), dos paredes laterales (28, 29), una pared delantera (23), una pared trasera (26) y una pared superior (8) que definen un alojamiento interno (21) dentro del cual se posiciona la pareja de brazos (31).
- 25    3. La pieza de talón de la reivindicación 2, que se caracteriza por que la parte inferior (22), las dos paredes laterales (28, 29), la pared delantera (23) y la pared superior (8) del elemento superior (2) están en un único cuerpo, mientras que la pared trasera (26) se puede fijar a / o retirarse del cuerpo único por medios de sujeción.
- 30    4. La pieza de talón de la reivindicación 2, que se caracteriza por que el elemento superior (2) está acoplado al elemento de base (1) de tal manera que la parte inferior (22) del alojamiento interno (21) es paralela al elemento de base (1) y por lo tanto al esquí, y por que los brazos (31) de la citada pareja de brazos (31) están restringidos a la parte inferior (22) del alojamiento interno (21) en un primer extremo (33) de los brazos (31), de tal manera que los citados brazos (31) son rotativos en un plano que es perpendicular a la parte inferior (22) y por que los brazos (31) presentan, en un segundo extremo (34) de los mismos, orificios pasantes (35) para soportar la
- 35            pareja de espigas (32), presentando las espigas (32) en un primer extremo de las mismas, cabezas (36) que son mayores que los orificios pasantes (35) presentes en el segundo extremo (34) de los brazos (31) de la pareja de brazos (31), de tal manera que los primeros extremos de las espigas (32), y por tanto también las cabezas (36), pueden permanecer dentro del alojamiento (21), y por que la pared delantera (23) está provista de ranuras pasantes (24) que tienen unas dimensiones tales que permiten el paso de las espigas (32) de manera que las espigas (32) se pueden proyectar fuera del elemento superior (2).
- 40    5. La pieza de talón de la reivindicación 4, que se caracteriza por que los medios elásticos (4) están asociados al elemento superior (2) de tal manera que están en contacto con las cabezas (36) de las espigas (32) de la pareja de espigas (32).
- 45    6. La pieza de talón de la reivindicación 5, que se caracteriza por que los medios elásticos (4) comprenden un resorte (41) y un elemento de contacto (5) con las cabezas (36) de la pareja de espigas (32), estando posicionados el citado resorte (41) y el citado elemento de contacto (5) en el alojamiento interno (21) del elemento superior (2), insertándose un primer extremo (42) del resorte (41), a través de un orificio pasante (210) provisto en la parte inferior (22) del alojamiento interno (2), en un asiento (11) provisto en un manguito roscado (110) colocado en el interior de un nicho (12) formado en el elemento de base (1), y con un segundo extremo (43) del resorte (41) que se inserta en un asiento (51) por debajo del citado elemento (5), y por que comprende
- 50            un tornillo (6) para regular un grado de compresión del resorte (41), que se inserta en el alojamiento interno (21) a través de un orificio pasante (62) provisto en la pared superior (8), presentando el tornillo (6) unas dimensiones para cruzar tanto el elemento de contacto (5), a través de un orificio pasante relativo (61) presente en el mismo, coaxialmente con respecto al asiento (51), y el resorte (41), de tal manera que el extremo del tornillo (6) se puede atornillar en el casquillo roscado (110) con una rotación del tornillo (6) que determina un desplazamiento del manguito roscado (110) en el interior del alojamiento interno, de tal manera que varíe el
- 55            grado de compresión del resorte (41).

7. La pieza de talón de la reivindicación 6, que se caracteriza por que el elemento de contacto (5) comprende una pareja de alas laterales (55), cada una de las cuales está posicionada inferiormente y en contacto con las cabezas (36) de la pareja de espigas (32).
- 5 8. La pieza del talón de la reivindicación 3 y de la reivindicación 6, que se caracteriza por que la pared trasera (26) del elemento superior (2) comprende una ventana (27) para permitir que una posición asumida por el manguito roscado (110) dentro del alojamiento interno (21) pueda ser vista desde fuera.
9. La pieza de talón de la reivindicación 6, que se caracteriza por que el elemento superior (2) comprende, debajo de la parte inferior (22) del alojamiento interno (21), una proyección (13) que tiene una forma para que se pueda insertar de manera rotativa en el nicho (12) del elemento de base (1), presentando el elemento de base (1) un orificio pasante (15) para colocar el nicho (12) en comunicación con el exterior debido al posicionamiento de un elemento elástico (9) de tal manera que un primer extremo del elemento elástico (9) está en contacto con la proyección (13) del elemento superior (2) insertado en el nicho (12) del elemento de base (1) y de manera que un segundo extremo del elemento elástico (9) sea accesible desde el exterior y sea compresible por medio de unos medios de regulación (91) asociados al segundo extremo.
- 10 10. La pieza de talón de la reivindicación 9, que se caracteriza por que el elemento de base (1) está provisto de una ventana (18) en la posición del orificio pasante (15) con fin de permitir que un grado de compresión del elemento elástico (9) se vea desde el exterior después de una regulación sobre el citado elemento elástico (9) por medio de los medios de regulación (91).
- 15



**FIG. 3**



**FIG. 4**

